

PUBLICORREO



Editorial

## CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR

El 27 de abril de 2007 el DOCM publicó la Orden conjunta de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social estableciendo los criterios y procedimientos para la PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO sobre el absentismo escolar.

Resalto los planes de prevención, de intervención y de seguimiento, no sólo por la ambición y establecimiento de logros de los mismos sino también porque éstos se pretenden desarrollar entre dos consejerías.

Los Objetivos prioritarios son:

- La prevención ante el riesgo de absentismo del alumno.
- Concienciar a las familias y solicitar su colaboración.
- La actuación coordinada de las administraciones públicas.
- Notificación inmediata a la familia cuando el alumno falte a clase.
- Solucionar problemas específicos de familias inmigrantes.
- Para los familiares con trabajos de temporalidad como vendimia y recogida de otras cosechas, los centros escolares de origen y de destino se coordinarán.

Las medidas preventivas son asumidas por ambas consejerías con campañas de sensibilización en los consejos escolares, las juntas de delegados de alumnos, las ampas y otros colectivos, así como desarrollando programas socioeducativos, escuelas de madres y padres y actuando en todo el contexto escolar.

Las actividades extraescolares de ocio, tiempo libre y deportivas si se potencian con suficientes recursos, fundamentalmente económicos, ya que actualmente son casi totalmente aportados por los padres, pueden ser una de las medidas fundamentales del programa regional.

Muchos centros educativos, tanto de Primaria como de secundaria ya vienen desarrollando actividades extraescolares, culturales y deportivas, participando en las diferentes competiciones de deporte base en edad escolar con los más pequeños y en las federadas con los alumnos de ESO, Bachillerato y Ciclos.

PRESIDENTE  
Jesús Sánchez Felipe  
*presidente@apoclam.net*

SECRETARÍA  
Alicia Tenorio Álvarez  
*secretaria@apoclam.net*

TESORERÍA  
Andrea Barrios Valdés  
*andreabarriosv@hotmail.com*

GESTIÓN  
José Zarza Arnanz  
*gestion@apoclam.net*

VOCALÍA DE COMUNIACIONES  
Fidel Jerónimo Quiroga  
*fidel@apoclam.net*

VOCALÍA DE TOLEDO  
Pedro Carlos Almodóvar  
*gafas@apoclam.net*  
Mª Eugenia Peño Ballesteros  
*meugenia.peno@edu.jccm.es*

VOCALÍA DE CUENCA  
Jesús Cañamares Cantero  
*jcanamares@jcanamares1.jazztel.es*

VOCALÍA DE GUADALAJARA  
José Luis Galve Manzano  
*jlgalve@telefonica.net*

VOCALÍA DE ALBACETE  
José Luis Martínez García  
*jmgarcia@edu.jccm.es*

VOCALÍA DE CIUDAD REAL  
María José Rodrigo Lara  
*mariajose.lara@terra.es*

(sigue en la pág. 2)

(viene de pág. 1)... Los recursos económicos, como digo, son insuficientes, por esto bienvenida sea a este campo la consejería de Bienestar Social. Los programas de currículo adaptado, ya se han experimentado y también para su éxito son precisos recursos económicos y dotación de profesorado.

La implicación del Departamento de Orientación en este programa es fundamental.

El papel de asesoramiento comienza desde que se produce la situación de absentismo.

El tutor/a controlará las faltas, lo comunicará a la familia y lo pondrá en conocimiento de la dirección del centro, quien tendrá organizadas las medidas a su alcance, actividades extraescolares culturales y/o deportivas que ofertará al alumno y a su familia.

El proceso del expediente se mantiene como hasta ahora.

**Lo novedoso es la labor conjunta de ambas consejerías.** Bienvenidos sean dichos planes. Es fundamental ahora la formación de los agentes implicados en el proceso y la dotación de recursos, económicos para monitores y profesorado especializado, materiales, implantación de talleres, etc. De no ser así todo quedará en un plan con buenos objetivos, porque la realidad es muy diferente.

Ítem más, con el nuevo Decreto de Convivencia, la Consejería de Educación pretende "recuperar" la autoridad del profesor en el aula y yo añadiría que paralelamente y muy necesaria también hay que "recuperar" la autoridad de los padres en casa. Sin aprobar estas dos disciplinas seguiremos "suspensos". Igualmente resulta novedoso el Observatorio de la Convivencia Escolar.

Tal vez la nonata, pero ya concebida Ley de Educación de Castilla La Mancha, constituya un marco general del sistema educativo de la región y englobe un vertebrado cuerpo de disciplinas y programas.



Ilustración: Blanca Gómez

*TÍTULO: COMPETENCIAS, DEONTOLOGÍA, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL ORIENTADOR/A***Esquema:**

- 1.- La profesión y su desarrollo.
- 2.- Competencias del orientador
- 3.- La profesión del orientador (1990-2007)
- 4.- El futuro de la profesión
- 5.- Riesgos y oportunidades actuales en la redefinición de la formación inicial y del espacio profesional del orientador.

**1.- LA PROFESIÓN Y SU DESARROLLO.**

Se define la profesión como una función de un sistema económico que determina un campo definido por competencias que establecen el desempeño de roles acordes con títulos expedidos por los sistemas formativos.

**Escenario nuevo de las profesiones:**

- Ruptura de las fronteras entre profesiones y áreas del conocimiento
- Elevada movilidad profesional.
- Revisión de la formación inicial y permanente (enfoque ocupacional versus enfoque descriptivos).
- Posibilidad de acreditar las competencias
- Familia profesional de la educación.
- Maestros, Psicopedagogos, pedagogos (Psicopedagogos asesores)
- Educación Social

**Dimensiones, factores y sus nuevas especialidades que configuran el desarrollo profesional:**

- Espacio profesional "ocupación" (Formación inicial-permanente)
- Modo de acceso a la profesión
- Funciones y tareas (prescritas en las normas, demandadas, deseadas)
- Pensamiento del sujeto sobre la tarea prof.
- Condiciones laborales
- Organización profesional (Asociarse-colegiarse).
- Generación y definición del conocimiento profesional (investigar, innovar y publicar).
- Espacio social consideración de lo social, pensamiento de los demás actores del sistema sobre el rol del profesional.
- Cualificación profesional (marco europeo de cualificación EQF 2006).

**2.- LAS COMPETENCIAS DEL ORIENTADOR/A.****Origen del enfoque de las competencias**

- Predominio de la lógica profesional sobre la lógica disciplinar en la formación.
- Adaptación del principio "Aprendizaje a lo largo de la vida" por parte de los sistemas educativos.

• **Definición:** Combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes demandadas al contexto incluyendo la disposición para aprender y el saber cómo.

• **La competencia profesional (EQF 2006):**

- Competencia cognitiva
- Competencia emocional
- Competencia personal
- Competencia ética

• **Ser competente profesionalmente implica saber sobre:**

- Cómo intervenir
- Cómo relacionarnos
- Cómo nos comportamos

**Las competencias de los ORIENTADORES /AS**

- Competencias centrales.
- Competencias especializadas:
  - Diagnóstico.
  - Orientación educativa.
  - Desarrollo de la carrera.
  - Orientación personal
  - Gestión de la información.
  - Consulta y coordinación.
  - Investigación-evaluación.
  - Gestión de programas
  - Desarrollo comunitario.
  - Inserción laboral.

**Gran dispersión en los sistemas de acreditación de competencias de los Orientadores/as.**

Australia, Canadá, Italia, EEUU, N. Zelanda y R. Unido. Manejan la heterogeneidad de contextos y tareas.

**Las competencias de los Orientadores/as:**

- Identifica, valora y difunde la información
- Colabora para llegar a un diagnóstico de necesidades
- Diseña la evaluación
- Asesora
- Tiene actuaciones directas
- Coordina los recursos del entorno

**Deontología profesional.****Asunción de valores democráticos (Equidad, participación)**

*Principios y actitudes profesionales:*

- Confidencialidad/Responsabilidad
- Empatía/Diálogo
- Colaboración/Compromiso
- Sensibilidad/Interculturalidad
- Veracidad./Rigor.
- Objetividad./Intersubjetividad.
- Sentido crítico./ Espíritu científico

**3.- LA PROFESIÓN DEL ORIENTADOR/A EN ESPAÑA.***Factores que han configurado el perfil profesional y la formación del orientador en España:*

- El rol se configura en la LOGSE y se une a la calidad y a la atención a la Diversidad.
- Se incluye el orientador en el cuerpo de profesores de educación Secundaria.
- Se crea la titulación de Psicopedagogía
- Existe una gran diversidad en la formación inicial, en las vías de acceso
- Redefinición de la profesión por:
  - o La tradición de la Orientación escolar (personal, remedial y psicométrica).
  - o Una práctica profesional basada en las demandas de la comunidad escolar.
  - o La estructura en departamentos de Orientación /Equipos).
  - o La consideración del orientador como agente de implantación de nuevas políticas educativas (LOGSE, LOCE, LOE, CCAA).
  - o La pertenencia al cuerpo de secundaria más la necesidad de ser aceptados más el deseo de conocer el centro.
  - o La percepción de sus funciones o tareas (muy amplias y ambiguas y la prescritas menos viables, y la función docente está forzada) Consultar un artículo de la ponente y Elena Martí en LA REVISTA INFANCIA Y APRENDIZAJE.
- No estamos conformes con el nombre "Orientadores, Psicopedagogos. Va asociado a la titulación. Evoca la interdisciplinariedad del perfil y de sus competencias habiendo varios agentes de orientación, mayor identidad y sensibilidad.
- Confluencia de fundamentos y perspectivas tanto la pedagógica como la psicológica. Participación de dos facultades en su formación: Pedagogía y Psicología.

SE AMPLÍAN LOS CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN PERO LO QUE NOS DA CARÁCTER ES LA MIRADA PSICOPEDAGÓGICA Y LO QUE NOS PUEDE FORTALECER MÁS ES LA COLABORACIÓN CON OTROS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN.

**4.- EL FUTURO DE LA PROFESIÓN.**

El futuro de la profesión queda definido por la relación dialéctica entre la formación, la ocupación, el contexto y la organización donde se ejerce.

*Factores a considerar:*

- El contexto escolar
- Funciones/objetivos asignados en la normativa europea.
- Ampliación de contextos.
- EES grados y postgrados.
- Enfoque de competencias.
- El rol, la formación y el acceso a la profesión en el marco de la LOE

*¿Qué planes de estudios ha de diseñar la Universidad?**La Orientación en la LOE*

- Derecho de todo el alumnado
- Ha de extenderse a lo largo de la vida.
- Intervención esencial para hacer realidad los principios de equidad y calidad con corresponsabilidad.
- Enfoque educativo.
- Marco de colaboración profesional.
- Requiere profesionales formados y reconocidos.
- Demanda de planes integrales y trabajo en red.
- No regula la estructura.

**ALINEAMIENTO CON EUROPA**

- Formación inicial de las profesiones docentes y formación de postgrado pedagógico-didáctica.
- Master de formación del Profesorado de Secundaria: Ofrece la oportunidad para definir el perfil, titulación, habilitación y requisitos
- Itinerarios por competencias (sistema modular):
  - Competencias generales
  - Competencias específicas.
- Riesgos y oportunidades:
  - Elaborar planes de estudios de calidad
  - Que respondan a las necesidades de cualificación
  - Que contemplen otros espacios profesionales.
  - Con participación de docentes especializados.
  - Prácticums de calidad
  - Contextualizados pero evitando plegarse sólo a la normativa (es cambiante)
  - Los obstáculos a la movilidad (entre contextos, estudios y territorios).

**CIERRA** con una reflexión sobre la necesidad de información, movilización, participación y compromiso del orientador/a hacia el movimiento asociativo y el trabajo colaborativo.



Por Fidel Jerónimo Quiroga

Este es uno de los servicios exclusivos que a partir de ahora vamos a ir ofreciendo a nuestros/as asociados/as.

Siempre hemos manifestado que el medio de comunicación principal de APOCLAM debía ser internet por muchas razones. Para favorecer que esto sea así, ahora ofrecemos a nuestros/as socios/as la posibilidad de disponer de una cuenta de correo electrónico con el dominio de Apoclam.

## CARACTERÍSTICAS DE LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO

APOCLAM ofrece este servicio utilizando los recursos de Google para grupos y empresas y de momento la cuenta de correo electrónico tiene 3 características:



- Los servicios de Gmail. Correo electrónico con 2 GB de almacenamiento por cuenta, herramientas de búsqueda en el correo y chat integrado.



- Los servicios de Google Talk. Llamadas de voz y texto gratuitas a todo el mundo.



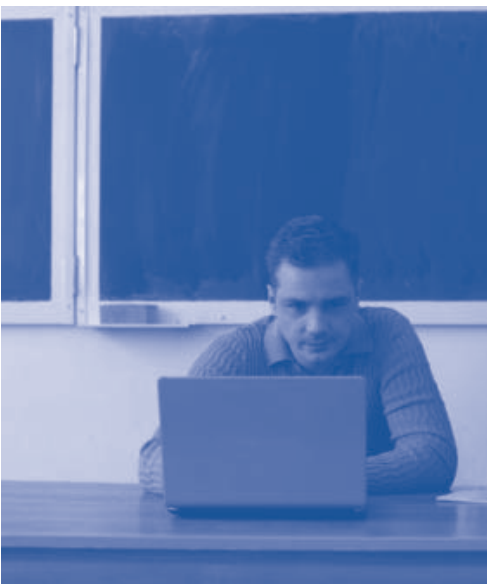
- Google Calendar. Posibilidad de coordinar las reuniones y los eventos de la asociación con calendarios que puedes compartir con tus compañeros.

Más adelante, y en función de la demanda de socios/as podríamos solicitar a Google otros servicios como: Google Docs, Hojas de cálculo y otros.

Se trata de un servicio "web mail", es decir que hay que conectarse a internet para consultarlo y esto tiene dos ventajas fundamentales: primero, que se pueden consultar los mensajes desde cualquier ordenador el mundo conectado a la red y, en segundo lugar, que como la cuenta de correo no reside en nuestro ordenador estamos más protegidos de posibles virus. También se puede consultar desde el móvil. Además, ofrece un excelente control de virus y "spam" ya que "limpia" perfectamente este tipo de correos no deseados.

## ¿CÓMO SOLICITAR UNA CUENTA PERSONAL?

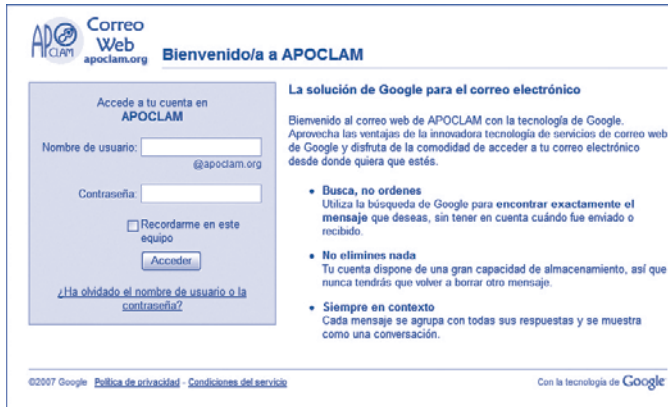
Si quieres disponer de una cuenta con [tunombre@apoclam.org](mailto:tunombre@apoclam.org) ponte en contacto con Fidel en la dirección: [fidel@apoclam.org](mailto:fidel@apoclam.org) o con Pepe en el correo [gestion@apoclam.org](mailto:gestion@apoclam.org) o en el teléfono 625 468 824 indicando:



1. tus datos personales
2. el nombre de usuario que quieres utilizar (es lo que iría antes de la @)
3. una contraseña de acceso con al menos 6 caracteres



## ¿CÓMO UTILIZAR EL SERVICIO DE CORREO?



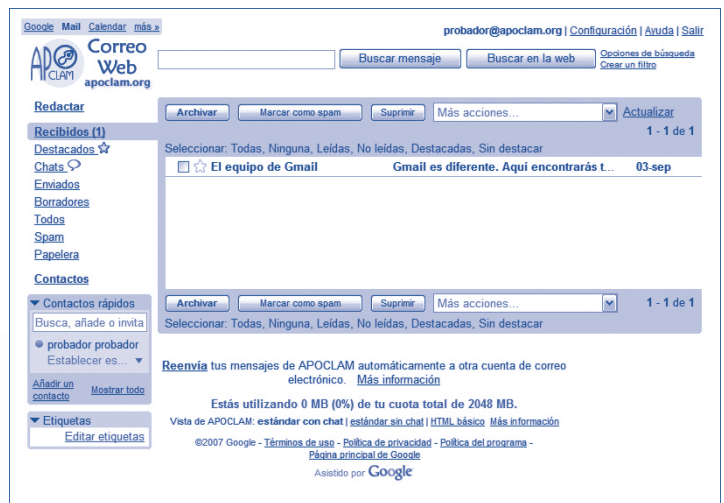
Con los datos que nos hayas ofrecido daremos tu cuenta de alta y te indicaremos el momento en que estará activa. A continuación y para comenzar a utilizarlo deberás ir a la siguiente dirección de internet: <http://gmail.google.com/a/apoclam.org> o pinchar en los enlaces "mail" o "correo web" de las páginas de APOCLAM. Accederás entonces a una página de bienvenida en la que deberás escribir el nombre de usuario y contraseña que nos proporcionaste.

A continuación accederás a una página de activación del servicio en la que deberás completar una serie de campos. Confirma el registro pulsando sobre el botón: "Acepto. Crear mi cuenta". Aparecerá una nueva ventana con información de "Google talk", un servicio para chatear con otros usuarios de correo "Gmail". Pulsamos simplemente en el botón: "¡Genial! Ir a Recibidos>>". Accederemos a nuestro correo y encontraremos un primer mensaje de bienvenida enviado por el equipo de desarrollo de "Gmail".

## Nuestro correo ya está listo para empezar a utilizarse.

Antes de comenzar algunas sugerencias para su utilización:

- Arriba a la izquierda y encima del logo de APOCLAM podéis acceder a los servicios de Google.
- Arriba a la derecha aparece el nombre de vuestra cuenta y la opción "configuración", es importante hacer algunas modificaciones como por ejemplo: añadir vuestra foto, escribir una firma para vuestros mensajes, recibir los mensajes de otras cuentas de correo electrónico, cambiar nuestra contraseña, crear etiquetas (son similares a las carpetas de otros gestores de correo), eliminar los mensajes de publicidad de Google (ellos lo llaman "clips en la web"), etc.
- A la izquierda y debajo del logo de APOCLAM nos aparecen las opciones principales para redactar y consultar los mensajes recibidos, ver los mensajes enviados, consultar las conversaciones de Chat guardadas, ver los mensajes "spam" o consultar la lista de nuestros contactos.
- A la izquierda y más abajo aparecen la ventana para utilizar el servicio de Chat (o talk) y la ventana de las etiquetas en la que se irán incorporando las etiquetas (carpetas) que nosotros vayamos creando.
- Una última sugerencia, es importante "educar" al gestor de correo en la identificación del correo basura o spam. Para ello, debemos utilizar el botón "marcar como spam" cuando recibamos un correo basura y al principio deberemos mirar algunas veces los mensajes guardados en la bandeja "spam" para comprobar que no se colocan en esta bandeja mensajes que no son basura y si es así rescatarlos como "no spam".



Bueno, esto es todo ... creo que es sencillo de utilizar y desde luego es, posiblemente, el mejor servicio de correo electrónico que existe. Ánimo y si tenéis alguna duda no os importe consultarme lo que sea.

*La experiencia del IES "Cañada Real" de Valmojado. Toledo*

Por Lola Sahuquillo

El IES "Cañada Real" es un instituto joven, ocho años de funcionamiento. Escolariza alumnado de seis localidades del entorno más un número importante de ellos que proviene de la zona sur de Madrid al trasladar las familias su residencia al norte de Toledo atraídos por el inferior coste de las viviendas. Escolarizamos también, un número cada vez más importante de alumnado inmigrante. La población se caracteriza por los siguientes indicadores: clase media-baja, fuerte desarraigo, abandono del alumnado durante el día, originado por el trabajo de padre y madre fuera de la zona, fácil acceso a puestos de trabajo no cualificados que provocan el abandono prematuro, escasas expectativas académicas, sobreprotección que pretende compensar la falta de seguimiento de sus hijos con regalos y compensaciones materiales, falta de valoración de la cultura y los valores tradicionales.

Por otro lado contamos con numerosas ventajas con respecto a institutos ubicados en poblaciones grandes: la facilidad para contactar con los colegios de nuestra zona de adscripción, con los Ayuntamientos, con los servicios sanitarios, con las fuerzas de orden público, con las ONGs, y para mantener contactos cordiales con el AMPA.

Aproximadamente el 50% del profesorado es definitivo en el centro. Desde el principio quisimos hacer una propuesta educativa coordinada, con un Proyecto compartido por el profesorado, las familias y las instituciones del entorno. No es tarea fácil. Queríamos huir del centro donde cada Departamento es una isla, con muy buenas respuestas en muchos casos, pero sin una línea general que guía las actuaciones. El proceso ha sido largo y vamos encontrando respuestas que cuestionamos para mejorarlas.



Nuestro modelo tiene las siguientes características:

- **Negociación:** porque intenta promover la participación de todo el profesorado en la toma de decisiones y por lo tanto la implicación personal. Un Equipo directivo, por bueno que sea, no es nada sin el apoyo del claustro. Negociar tiene una ventaja, que cuando se llega a un acuerdo todo el mundo se implica y la calidad del trabajo y la satisfacción es general. Y tiene una desventaja, que a veces no se asumen proyectos importantes porque la mayoría no está de acuerdo. No importa. La idea es mejorar en la medida que podemos sin crear situaciones tensas que provoquen la retirada del proyecto de un sector del profesorado.
- **Autonomía:** la complejidad del IES origina la necesidad de delegar funciones responsabilizando, cada vez más, en aspectos concretos, a cada uno de los implicados en el proyecto. A veces origina la necesidad de asumir ciertos riesgos, atreverse a modificar, a hacer propuestas, a aceptar propuestas, a correr el riesgo de que algunas de ellas puedan no ser bien acogidas.
- **Interacción:** creando un clima de trabajo gratificante y que contribuya al trabajo compartido e interdisciplinar. Para ello es fundamental el reconocimiento de las aportaciones de cada uno de los integrantes en las diferentes actuaciones que el centro desarrolla.
- **Reconversión de conflictos y propuesta de cambios:** utilizando los problemas que surgen como motor para la reflexión, el cambio y la mejora del funcionamiento.
- **Innovación:** impulsando, promoviendo y alentando la creación de estructuras que la promuevan.

Para lograrlo hemos puesto en marcha una serie de actuaciones que pretenden dar respuesta a necesidades concretas de nuestro centro, utilizando los mecanismos que la legislación pone a nuestra disposición. Estas actuaciones se preparan y negocian y siempre son graduales. No queremos asumir grandes metas, inalcanzables, queremos hacer frente sólo a aquello que podemos.

Comentaré algunas de las actuaciones que estamos desarrollando:

• **Coordinación.** -

- **Equipo directivo:** mantenemos una reunión semanal para valorar la marcha del centro, hacer propuestas para mejorar el funcionamiento, tomar decisiones con respecto a problemas concretos y preparar la reunión de la Comisión de coordinación pedagógica.



- Para que el centro funcione todo el profesorado tiene que conocer cada una de las líneas que se ponen en marcha. Nosotros celebramos la reunión de la CCP todas las semanas, con un orden del día previamente entregado a los Jefes de Departamento. En estas reuniones se tratan temas de organización general y se hacen propuestas por parte del equipo directivo o por los Departamentos, bien individualmente o bien en grupo. Estas propuestas se trabajan en los distintos departamentos desde los que se hacen aportaciones y en CCP se definen las que deben presentarse al Claustro y al Consejo escolar para su aprobación definitiva.
- **Equipo directivo-Departamento de orientación:** todas las semanas se realiza una reunión para preparar la que el D.O. realiza con los tutores de los diferentes niveles educativos y para revisar y definir posibles soluciones a los problemas graves que vayan surgiendo.
- **Coordinación con los directores y directoras de los CEIPs de la zona:** se celebran dos , una a principio de curso y otra al final. Se pretende dar continuidad al Proyecto, preparar la acogida del alumnado que se va a incorporar al IES el curso próximo y coordinar el trabajo de las distintas áreas de aprendizaje. En el presente curso además se ha celebrado una reunión del profesorado de cada una de ellas de los colegios y el Instituto para coordinar las programaciones didácticas. Antes del inicio del curso se recoge información sobre las características del alumnado que se va a incorporar al IES proveniente de cada colegio. Esta información facilita y es un recurso más para realizar una buena distribución en los diferentes grupos.
- **Ámbitos de aprendizaje en 1º de ESO.** - Desde hace tres años todo el alumnado de primero trabaja los ámbitos socio lingüístico y científico matemático. Pretendemos facilitar el paso de primaria a secundaria y favorecer la convivencia y el seguimiento personal de cada uno de ellos. El compromiso del Claustro en esta actuación es total: el profesorado es definitivo o interino que lleva tiempo destinado en el centro y asume el proyecto como suyo. En este momento están impartiendo un ámbito las jefes de Departamento de Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales y Actividades extraescolares.
- **Actividades de prevención de conflictos en el recreo.** - Desde el primer año tuvimos que organizar guardias de recreo para prevenir la violencia que era, en aquellos momentos, muy alta. La sola presencia del profesorado en los patios ya inhibía conductas no deseadas. Todo el profesorado del centro hace una guardia semanal en las distintas zonas a vigilar. Algunos, se implican especialmente de forma que dedican dos o tres recreos a la realización y dinamización de actividades. Poco a poco surgieron iniciativas que han hecho desaparecer prácticamente por completo los conflictos:
  - Dotación de la Biblioteca y apertura de la misma: en ocho años hemos pasado de un fondo de 200 ejemplares a 5000. Está abierta siempre en horario de recreo.
  - Aula de ordenadores: para favorecer el trabajo del alumnado que no dispone de ordenador e Internet en su domicilio.
  - Un profesor puso en marcha la creación de un Aula de ajedrez. Todos los años, coincidiendo con el Día de la Constitución celebramos un Campeonato.
  - Para dar respuesta al alumnado al que no interesaba el ajedrez pusimos en marcha una Ludoteca. Compramos juegos de mesa tradicionales y modernos: parchís, oca, tangram, pictionary, etc. Hemos comprobado que están descubriendo el sentido lúdico del ocio.
  - Teatro: una profesora puso en marcha una experiencia hace ya cuatro años en la que implicó a alumnado y profesorado. Ensayan en los recreos y actúan en Navidad, Fin de curso y en diferentes concursos a los que son invitados. Han producido obras de Dario Fo, Mihura, Casona, ... El acercamiento de alumnado y profesorado en esta actividad es relajado, se establecen lazos de afecto y respeto importantes.
  - Música: el profesorado de esta área imparte en el recreo iniciación al piano y a la guitarra.
  - Radio: Este curso hemos puesto en marcha esta nueva experiencia. No transmitimos en onda, solo funciona para en los recreos poner música, transmitir informaciones y dar salida a pequeñas presentaciones de alumnado y profesorado.
  - Actividades deportivas: celebramos liguitas de fútbol, badmington y baloncesto.
- **Periódico.** - Editamos un periódico "Toma nota" con la colaboración de todos los Departamentos. Es un periódico solidario. Lo vendemos al alumnado, a las familias, a los Ayuntamientos, y la recaudación se dona a UNICEF. Está subvencionado por todos los Ayuntamientos de la zona, por la Caja Castilla La Mancha y por algunas empresas que insertan propaganda en él. La implicación del profesorado es tan alta que un profesor que estuvo con nosotros varios años y ahora está en Tarancón sigue haciendo la sección de matemáticas.



- **Celebración de Días significativos.** - Todos los años celebramos el Día de la Constitución y el Día del libro, además de un tercer día que varía cada año y se elige a principio de curso. En estas celebraciones se implica todo el centro con actividades en ocasiones en las respectivas aulas y casi siempre generales del IES. Citaré algunas de las realizadas con ocasión del Día del Libro en diferentes años: Lectura continuada del Quijote con proyección de grabados de diferentes ediciones de esta obra; Exposición de libros antiguos (editados antes de 1950) cedidos por profesorado, alumnado, familias, instituciones; Exposición "El Quijote de nuestra vida" aportados por el mismo procedimiento que en el caso anterior, y que recogió desde ediciones importantes hasta comics y cuentos para niños, además de grabados de autor; Mercadillo de libros de segunda mano que de la misma forma ofrecen los componentes de la Comunidad educativa de entre obras que han leído y no les importa prescindir de ellas. Se venden al precio simbólico de 1, 2 y 3 euros. La recaudación se destina a UNICEF.
- **Actividades culturales que amplíen su campo de experiencias.** - Todos los años realizamos un intercambio con países de habla inglesa y francesa, alternando ambas. Los Ayuntamientos de la zona subvencionan parte de estos viajes. Además una clara línea del IES es la participación en Programas Institucionales. En este momento estamos desarrollando un Comenius 1.1: Pilgrim's pursuit, un Comenius 1.2: Learning languages through music y desarrollando el Plan de animación a la lectura con todo el alumnado de 1º de ESO.
- **Acercamiento al entorno.** - Queremos que el instituto interactúe con el entorno. Para ello fomentamos la colaboración con el AMPA, con las familias, con los Ayuntamientos, con las fuerzas del orden, con el centro de salud, con las ONGs, etc., en la consecución de objetivos concretos. Como un detalle diré que dentro de las actuaciones del Plan de lectura se ha creado una tertulia literaria con padres y madres del alumnado, a la que se han incorporado dos personas del pueblo que no tienen hijos en el centro. A lo largo de este curso hemos leído cinco novelas y una obra de teatro.
- **Fuerte implicación por la mejora de la convivencia en el IES.** - Mediante un pacto con el AMPA y el Consejo escolar elaboramos el "Decálogo por la convivencia" que recoge las normas básicas de relación y funcionamiento en el centro. Las familias lo firman al hacer la matrícula de sus hijos y se quedan un ejemplar para consultarlo cuando sea preciso. Entre otras normas se recoge la prohibición de traer teléfonos móviles, aparatos de música, etc. Esta restricción está funcionando muy bien y favorece la ausencia de interrupciones en el aula. En el proyecto por la convivencia la función tutorial tiene un papel determinante. Siempre que es posible los tutores son designados directamente por el equipo directivo. Además en el seguimiento del alumnado cobran una especial significación el Departamento de orientación y Jefatura de estudios. Confiamos en que la reflexión sobre una actuación disruptiva de un alumno, avalada con la colaboración de la familia da buenos resultados.
- **Otros aspectos importantes.** - El cuidado del entorno es fundamental. Intentamos que el instituto ofrezca una imagen limpia y cuidada. La decoración se realiza con trabajos del alumnado de todas las edades y todas las materias. A la limpieza del IES contribuye la oferta que realiza la cafetería del centro que colabora para que el alumnado tenga una alimentación sana. No se ofrecen chicles, bolsas de aperitivos, chucherías ni aquellos productos que se consideran poco saludables. El personal no docente es otro de los puntos fuertes: ofrecen la primera imagen que las familias tienen de nosotros. Forman parte de nuestro proyecto y se implican en él colaborando de forma decisiva en la creación del clima de convivencia.

Podríamos comentar más pormenorizadamente algunos aspectos como la atención a la diversidad, las estrategias para dar una respuesta eficaz y positiva al alumnado inmigrante, y tantos otros, pero habrá momentos para ello. Ahora nos encontramos ante un reto importante: mejorar el rendimiento del alumnado. Hemos conseguido pequeños avances, que consideramos insuficientes, y será una de nuestras propuestas de mejora para el próximo curso.

Quiero señalar, por último, que en este proyecto estamos todos implicados pero no todos con la misma responsabilidad. En el equipo docente hay un buen número de profesores y profesoras, auténticos profesionales, que viven con ilusión y un esfuerzo increíble su participación en el proyecto de ofrecer la mejor respuesta educativa a nuestro alumnado. A ellos, en este momento quiero agradecerles su trabajo.



Por Pedro Carlos Almodóvar

El crecimiento del número de alumnado, con desconocimiento de la lengua y la cultura española que se incorpora a nuestros Centros no para de incrementarse, y así seguirá sucediendo durante los próximos años, debido al gran número de solicitudes de reagrupamientos familiares por parte del amplio sector de inmigrantes que regularizaron su situación y que van cumpliendo los plazos temporales de residencia en España, lo cual les permite realizar la citada reagrupación familiar.

El conocimiento de la lengua del país de acogida es un vehículo esencial para favorecer la integración sociocultural del niño/a inmigrante, supone para él una necesidad de primer orden y además es la mayor dificultad señalada por el profesorado, que en algunas ocasiones se siente sin recursos y desbordado por la problemática pedagógica que conlleva la ausencia de una lengua vehicular común.

En algunos casos (en función de la edad y la personalidad), la nueva situación del chico supone una fractura traumática respecto a la vida cotidiana que llevaba hasta ese momento, requiriendo una **atención psicoemocional** añadida como consecuencia de lo quebrantador de la situación a nivel relacional, normativo, etc.

Esta situación, ya generalizada en el sistema educativo, supone un campo de **intervención profesional** para los orientadores, que, independientemente de las intervenciones individuales que se puedan llevar a cabo, habría que canalizar a través de un **Plan de Acogida e Inmersión Lingüística y Socio-cultural**.

Una de cuyas características principales sería el carácter sistémico del mismo, pues es obvio que la respuesta a los nuevos escenarios sociales de multiculturalidad, no es una responsabilidad exclusiva de la escuela, si no que se trata de una tarea que también ha de ser compartida por los servicios sociales e instituciones del entorno, tanto en lo referente a recursos materiales como personales.

Desde mi punto de vista, los ejes nucleares de este Plan se situarían en torno a los aspectos de **coordinación y recursos**. En lo referente al primero de ellos, habría que establecer claramente y por escrito actividades y responsables, tanto del profesorado, como del alumnado (tutorización entre iguales, alumno acompañante...) y de las instituciones locales (Servicios Sociales, Cruz Roja, otras ONGs...). Para el seguimiento de todo ello, se puede confeccionar una ficha ad hoc, en la que se recojan todos los detalles al respecto así como la evolución del aprendizaje del castellano y la integración de los destinatarios.

En cuanto a los recursos, son numerosísimos y lo podemos comprobar visitando esta web:

[www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multiculti/el2.php#1](http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multiculti/el2.php#1)

Aparte de crear un maletín con recursos virtuales instalado en el Ordenador de la Sala de Profesores, los que yo he propuesto en el Plan de mi colegio son los siguientes:

- **“Leer, escribir y comprender”** de Pedro Gata y José Martínez. Se compone colección de 5 cuadernos organizados por niveles y que experimentalmente hemos utilizado en el Colegio con muy buenos resultados y aceptación por parte del profesorado.
- **“El español para tod@s”**. De los mismos autores, se trata de un cuaderno de trabajo con actividades de afianzamiento y profundización.
- **Diccionario Básico en Imágenes**. De la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha.
- **“Español para ti. Iniciación en ambientes educativos multiculturales”**. Es un manual de la DPE de Almería, publicado en asociación con el CeP de El Ejido. Descargable, junto con otros en esta web: [www.educa.aragob.es/cpamanza/intercultural/inter.html](http://www.educa.aragob.es/cpamanza/intercultural/inter.html)
- **UDICOM**. Programa de Educación Compensatoria, de reconocido prestigio y sencilla aplicación, que lleva ya largo tiempo utilizándose en el ámbito de la educación para inmigrantes. [www.educarm.com/udicom/](http://www.educarm.com/udicom/)
- Cuadernos de lectura comprensiva acompañados de un libro de lectura sencillo. Ediciones DYLAR.

Estos se verán completados con otros materiales como:

- **“Acogida y atención del alumnado inmigrante”**. D.G. de Orientación y Solidaridad de la Junta de Andalucía.
- **“El español es fácil”**. MEC. Se puede descargar desde la web del CNICE: [www.cnice.mec.es](http://www.cnice.mec.es)
- Además, también podemos encontrar buenos materiales en la web de nuestra Consejería de Educación, siguiendo este ruta:  
Sistema Educativo >Diversidad y Orientación >CTROADI >Recursos CTROADI.

Finalmente, espero poner pronto (en cuanto sea aprobado por el Claustro) a vuestra disposición en la web de nuestra Asociación, tanto el Plan de mi colegio como todos los anexos y documentos de interés que puedan ser de utilidad para cualquier intervención profesional relacionada con la Inmersión Lingüística y Socio-cultural.

Por Carlos Cañizares Hernández

El Trastorno de Aprendizaje No Verbal (TANV) o Non-Verbal Learning Disorder (NLD) es un síndrome neurológico, resultado de un daño en las conexiones de la sustancia blanca en el hemisferio derecho del cerebro, importante para la integración intermodal.

“Patricia en la actualidad tiene, 8 años y 6 meses. Con 7 años llegó al centro donde ejerzo las funciones de orientador. Su diagnóstico, *alumna con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad psíquica ligera, con una adaptación curricular significativa*. No obstante algo parecía mostrar discrepancias en la alumna, su lenguaje era gramaticalmente impecable, mostraba adquisiciones en lenguajes instrumentales de lengua y matemáticas muy superiores a la media de la población con discapacidad ligera. La profesora se irritaba ante las continuas cuestiones verbales (todo lo preguntaba aun teniendo las imágenes y las pistas visuales necesarias para llevar a cabo el ejercicio) que planteaba la alumna. Su discurso era poco prosódico, su deambulación era insegura, midiendo las distancias entre escalón y escalón, cuando subía o bajaba las escaleras. Su dibujo era pobre y desorganizado, superponiendo detalles del dibujo sin ningún tipo de referencia espacial. Mostraba escasas habilidades sociales con el resto de compañeros, aunque manifestaba juicio social, como demuestra las adecuadas contestaciones al subtest Comprensión de WISC-R; mantenía conductas compulsivas continuas de sacudir los objetos para escapar del pensamiento obsesivo de suciedad de los mismos si caían al suelo. No mostraba estereotipias o intereses restringidos en grado elevado. No comprendía el doble sentido de las palabras ni la interpretación de gestos o posturas, entendiendo el lenguaje de forma literal. Mostraba gran dificultad en la capacidad de conceptualización verbal, y sus dificultades a nivel escrito pasaban por una codificación transparente de las palabras, sin tener en cuenta la forma visual de aquellas homófonas en función de su contexto (aun habiendo trabajado las mismas de forma reiterativa), cometiendo errores de copia en letras con activación visual central del almacén alográfico próxima en cuanto caracteres visuales como d con p, p con b, d con b, etc. Sus puntuaciones en la escala de inteligencia WISC-R, mostraba discrepancia de 42 puntos entre el perfil verbal (CIV: 86), y el manipulativo (CIM: 44). En las escalas de Kaufman, K-ABC, las discrepancia entre procesamiento secuencial y simultáneo, se encontraba en 43 puntos a favor del primero, encontrándose este en un punto muy cercano a la media. Mantenía dificultades prosognósticas (dificultad de reconocimiento de rostros, una vez observadas estos), así como memoria espacial, cierre gestaltico, praxias visoconstructivas, tipo 1) juntar piezas de un rompecabezas en sierra de vivos para formar una fotografía; 2) dibujar esfera de un reloj, un mapa, etc.; 3) copiar dibujos con bloques coloreados diferentes; 4) construir dibujos con bloques (tipo cubos de WISC-R). Mostraba una caída en el componente verbal cuando se trabajaban adivinanzas. Las secuencias de historietas a partir de viñetas no las podía llevar a cabo, no enlazando con el guión de la historia.”

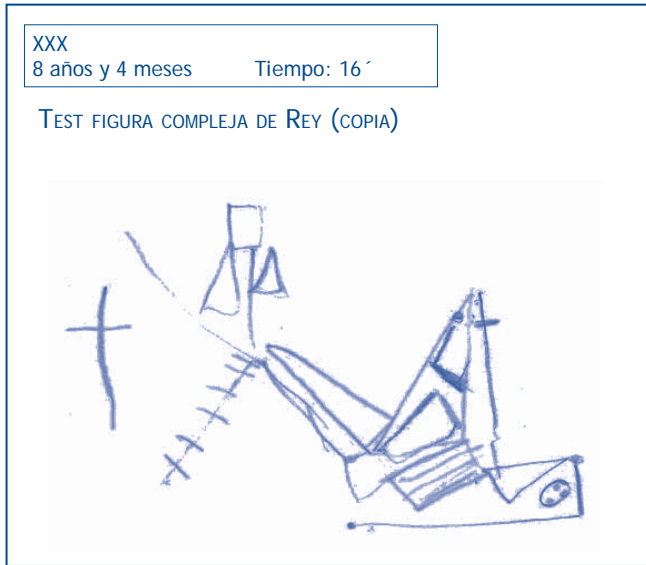
El diagnóstico diferencial, respecto a Síndrome de Asperger lo establecimos a partir de los estos indicadores:

- No aparecía un patrón de habla irrelevante y repetitivo.
- Las dificultades eran mucho más elevadas de lo que habitualmente aparecen en este Síndrome.
- Patrón de intereses restringidos y estereotipados.
- Rutinas y rituales comportamentales.

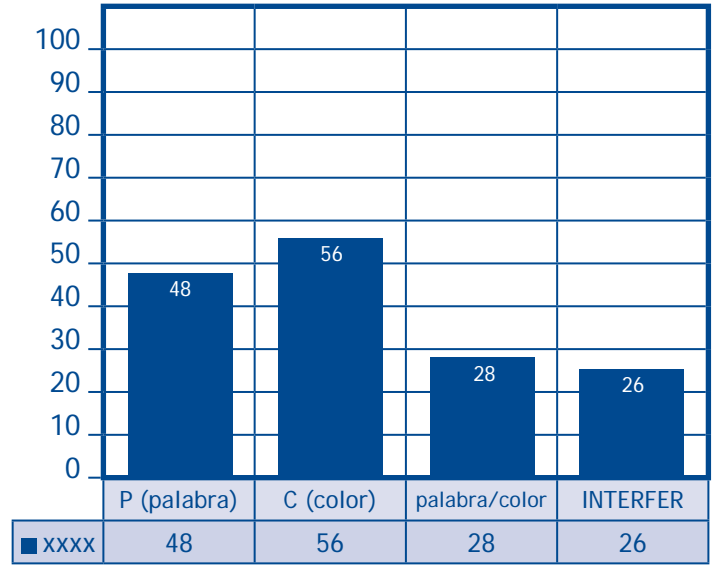
**CRITERIOS DIAGNOSTICOS DEL TANV.** (Rourke, BP. *Nonverbal learning disabilities: the syndrome and the model*. New York: Guilford Press; 1989, con añadidos en base a estas referencias).

1. Déficit bilateral en la percepción táctil, especialmente en hemicuerpo izquierdo.
2. Déficit bilaterales en la coordinación psicomotora, especialmente en hemicuerpo izquierdo.
3. Dificultades en la Org. Visoespacial; sentido aloentróico de la relación de los objetos entre sí muy alterada.
4. Dificultades para trabajar con información o en situaciones nuevas y/o complejas.
5. Déficit en la resolución de tareas no verbales, en la formación de conceptos y en la creación de hipótesis.
6. Dificultades en la percepción del sentido del tiempo.
7. Buen desarrollo en las habilidades verbales automatizadas, con adecuadas habilidades de codificación y decodificación.
8. Trastornos pragmáticos, en cuanto a la elaboración del lenguaje, no amoldándose a las necesidades del receptor.
9. Déficit en la mecánica aritmética, vinculado a aspectos visoespaciales, así como habilidades estimatorias y heurísticas. Mal manejo representación en el plano y posiciones giradas figuras.
10. Déficit importante en la percepción, e interacción social, lo cual les puede llevar a desarrollar ansiedad y depresión.





Ejecución de la figura compleja de Rey (copia)



Ejecución test de Stroop (elevada interferencia)

CARACTERÍSTICAS		
ÁREAS	DÉFICIT	HABILIDADES
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de la comunicación no verbal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juicio de situaciones sociales.</li> </ul>
ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención</li> <li>• Memoria táctil y visual</li> <li>• Matemáticas relacionadas con el razonamiento y la ubicación espacial</li> <li>• Comprensión lectora</li> <li>• Trazo, grafía.</li> <li>• Organización en la resolución de problemas y en el razonamiento.</li> <li>• Lenguaje: prosodia, contenido, pragmática</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención y memoria auditiva.</li> <li>• Lectura oral fluida y ortografía debido a sus buenas habilidades fonéticas.</li> <li>• Aprendizaje a través de la mediación verbal</li> <li>• Memoria Ecoica</li> <li>• Lenguaje: aspectos formales.</li> </ul>
VISOESPACIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de imágenes por la incapacidad de ver el conjunto.</li> <li>• Memoria visual.</li> <li>• Percepción y relación espacial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención al detalle</li> </ul>
MOTORA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fallos en la coordinación.</li> <li>• Dificultades en las habilidades motoras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la práctica, óptimas habilidades motoras gruesas.</li> <li>• Habilidades motoras finas.</li> <li>• Mejores en deportes individuales que en grupos.</li> </ul>
EMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Berrinches frecuentes</li> <li>• Empatía y modulación del afecto</li> <li>• Tendencia a trastornos de ansiedad/depresión.</li> <li>• Temor a sitios nuevos y cambios de rutina</li> </ul>	

	<p><b>PUJOLÁS I MASET P. (2005) "Aprender juntos alumnos diferentes".</b> Barcelona. Ed. Eumo-Octaedro.</p> <p>En este libro, el profesor Pujolás nos ofrece investigaciones y experiencias que explican el modo como el aprendizaje cooperativo puede ayudar al profesorado a potenciar, organizar y desarrollar aulas y comunidades inclusivas en las que todos y todas sean bien recibidos, apreciados y valorados por sus iguales. Describe y explica las bases lógicas para el cambio educativo a fin de mejorar nuestras escuelas y la propia sociedad. También aporta técnicas y procedimientos que facilitan un óptimo progreso del alumnado potenciando las habilidades y los valores necesarios para alcanzar el objetivo educativo de la inclusión.</p>
	<p><b>DÍAZ - AGUADO Mª J. (2007) "Educación Intercultural y aprendizaje cooperativo".</b> Madrid. Ed. Pirámide.</p> <p>La autora ofrece unas claves que nos ayudan a analizar las dificultades que se presentan a la hora de llevar a la práctica la educación intercultural y cómo superarlas desde cualquier nivel educativo. Aporta experiencias del aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos como una de las principales innovaciones para adaptar la educación a los actuales cambios sociales.</p> <p>El libro consta de tres partes, en la primera, explica las bases teóricas de la educación intercultural, en la segunda parte analiza el desarrollo de la tolerancia y la integración desde una perspectiva evolutiva. Y en la tercera parte aporta modelos de aprendizaje cooperativo tanto en Primaria como en Secundaria, programas de Educación Intercultural, programas para desarrollar la tolerancia y prevenir la violencia en Educación Secundaria y Programas para prevenir el Sexismo y la violencia de Género desde la Educación Secundaria.</p>
	<p><b>BLANCHARD M, MUZÁS Mª D. (2006) "Propuestas metodológicas para profesores reflexivos".</b> Madrid. Ed. Narcea</p> <p>El libro ofrece un trabajo desde la reflexión compartida y una síntesis de experiencias, una teoría y reflexión sobre la práctica, formula algunos enfoques que marcan interrogantes, nos invita a conocer al alumnado, ofrece algunas claves que orientan la respuesta educativa en tiempos de incertidumbre y se concreta en la Programación sistemática y organización del proceso de enseñanza - aprendizaje. Por último presenta estrategias organizativas y metodológicas concretas que permiten la atención diversificada.</p>
	<p><b>MARCHENA GÓMEZ R. (2005) "Mejorar el ambiente en las clases de secundaria". Un enfoque práctico para responder a la diversidad desde el aula.</b> Archidona. Ed. Aljibe.</p> <p>El libro tiene la intención de demostrar al profesorado cómo las propias prácticas y experiencias constituyen una rica base de conocimientos para avanzar en la mejora de sus clases y responder a la diversidad desde el aula.</p> <p>En el bloque I se desarrollan unas orientaciones y reflexiones concretas que permiten mejorar el ambiente de aula configurado por tres elementos esenciales: Interacción profesorado-alumnado, interacción entre iguales y disponibilidad hacia las tareas.</p> <p>En el Bloque II, los referentes teóricos fundamentan cada una de las orientaciones o análisis prácticos que se describen en el primer bloque.</p>
	<p><b>GALVE MANZANO, J.L. (2007). Evaluación e Intervención en los Procesos de la Lectura y la Escritura.</b> Ed. EOS.</p> <p>En la 1ª parte, presenta desde el enfoque cognitivo el procesamiento para la comprensión de palabras escritas (lectura) y para la producción de palabras (escritura), así como el procesamiento sintáctico-semántico a nivel de oraciones y textos.</p> <p>En la 2ª parte se presentan las tareas que permiten la evaluación de estas competencias.</p> <p>En la 3ª parte se desarrollan los parámetros para el análisis de errores en la lectura y la escritura, junto a las alteraciones disléxicas (lectura) y disgráficas (escritura desde dicho enfoque).</p> <p>Concluye con una amplia propuesta de actividades para desarrollar programas de intervención en este campo. Así como en análisis de casos prácticos desde la Batería BECOLE (Batería de Evaluación Cognitiva de la Lectura y escritura).</p>
	<p><b>GALVE, TRALLERO y MOZAS (2007). ORTOLECO: Programas de desarrollo de la ortografía.</b> Ed. CEPE.</p> <p>ORTOLECO forma parte del Proyecto LECO (Leo, Escribo y Comprendo). Su elaboración está basada en investigaciones del conocimiento de la act. ortográfica desde el marco teórico del enfoque cognitivo.</p> <p>Se aborda a través del tratamiento de: Errores por arbitrariedad de base fonética. Potenciación de contenidos sintáctico semánticos de tipo gramatical, se fomenta la corrección de errores originados por un inadecuado procesamiento fonológico, por el uso incorrecto de las reglas ortográficas, errores por déficit de atención, todo esto enlazado con la producción escrita a través de la escritura espontánea de redacción, descripción, narración, cuentos junto a otras estrategias de comprensión-producción (secuenciación, descripción, causalidad, problema-solución y comparación). Uso del Diccionario. Todo esto se completa con evaluaciones iniciales y finales para ver la progresión, junto al uso de reforzadores positivos dispensados a lo largo de las unidades de trabajo.</p>



Por Jesús Cañamares Cantero

### Ponentes:

Rosa M<sup>a</sup> Hidalgo García (psicóloga) Coordinadora del EOE de Peñarroya (Córdoba) y José V. Lama Márquez (pedagogo-logopeda) Coordinador del EOE de Priego (Córdoba).

### El Proyecto:

El Proyecto Ambezar es un CD de materiales muy elegantemente presentado que parte de un esquema general que toma como referencia el modelo de toma de decisiones respecto a la diversidad - de la Comunidad de Andalucía- y en el que se plasma el procedimiento a seguir en cada una de las casuísticas que presenta el alumnado con necesidades educativas especiales (de las más leves a las más graves) y los documentos a utilizar en cada situación.



Los dos apartados siguientes hacen referencia, respectivamente, a la Introducción y los Objetivos del PAD (Plan de Atención a la Diversidad) son una ejemplificación/referencia de esos dos apartados que deben incluirse en dicho plan.

La elaboración del PAD es un formulario-guía para la elaboración del propio plan.

Los Documentos son una relación de instrumentos, en su mayoría autorrellenables desde la misma aplicación, relacionados con la diversidad que nos sirven para recogida de datos, registro, evaluación...

El apartado Informes incluye una descripción de tipos de informes por categorías y subcategorías en la que se incorpora: destinatarios/as del informe, pruebas de referencia a aplicar o documentos a utilizar, estructura de dicho informe, un modelo ejemplo del mismo y la portada que incorpora.

El apartado Orientaciones incorpora orientaciones generales a padres y profesores/as, orientaciones metodológicas, actividades-tipo de lectura y escritura y páginas web de estos dos aspectos.

Se convoca a los socios de APOCLAM a la **VI Asamblea General** para el día 27 de Octubre de 2007 a las 10:00 en el CeP de Alcázar de San Juan, con el siguiente orden del día:

10:00	<p>Informe del presidente y estado de cuentas Presentación de Propuestas a la asamblea para su aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación del 4º punto, apartado 7 de los estatutos</li> <li>• Proyectos colaborativos (cuadernos, wikiorienta, Niveles de competencia curricular)</li> <li>• Implicación de los socios en el boletín.</li> <li>• Jornadas de Primavera</li> <li>• IV Encuentro Nacional de Orientadores</li> <li>• Viaje al extranjero</li> <li>• Bolsa de trabajo de formación</li> </ul>
10:30	Presentación por parte de D. Fidel Jerónimo de la nueva página Web de APOCLAM y el programa GISPO.
11:30	Café
12:00	<p>Presentación del PROYECTO AMBEZAR. Ponentes: Rosa Mª Hidalgo García (psicóloga) Coordinadora del EOE de Peñarroya (Córdoba) y José V. Lama Márquez (pedagogo-logopeda) Coordinador del EOE de Priego (Córdoba). El Proyecto Ambez@r es un CD de materiales muy elegantemente presentado que parte de un esquema general que toma como referencia el modelo de toma de decisiones respecto a la diversidad y los documentos a utilizar en cada situación.</p>
14:00	Comida. IMPRESCINDIBLE CONFIRMAR ASISTENCIA a <a href="mailto:gestion@apoclam.org">gestion@apoclam.org</a> o al número de teléfono del asociado.

En esta Asamblea se entregará los siguientes materiales:

- Regalo - detalle corporativo de la asociación
- CD de materiales del proyecto Ambez@r
- Libro - actas del II Encuentro Nacional de Orientadores de Mérida

Los compañeros/as que no podáis asistir y queráis tener estos materiales poneros en contacto con vuestro representante provincial en la Asociación.



Reales Decretos, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de una cualificación profesional correspondiente a la:

Familia Profesional Fabricación Mecánica	813/2007 de 22 de junio
Familia Profesional Transporte y Mantenimiento de Vehículos	815/2007 de 22 de junio
Familia Profesional Seguridad y Medio Ambiente	814/2007 de 22 de junio
Familia Profesional Edificación y Obra Civil	872/2007 de 2 de julio
Familia Profesional Industrias Extractivas	873/2007 de 2 de julio
Familia profesional energía y agua	1114/2007 de 11 de septiembre
Familia profesional electricidad y electrónica	1115/2007 de 12 de septiembre
Familia madera, mueble y corcho	1136/2007 de 18 septiembre
Familia Profesional Informática y Comunicaciones	1200/2007 de 26 de septiembre

Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de: Música, Idiomas, Danza.

Orden de 25-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha de las:

Escuelas de Arte; Escuelas oficiales de idiomas, C.E.P.A.S, C.I.P., C.E.E., IES., Conservatorios.

LUGAR	FECHA PUBLIC.	Nº	TEXTO
DOCM	3/07/2007	139	Orden de 19-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se autoriza la implantación de los Programas de Garantía Social, en las modalidades de Iniciación Profesional y para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, y Programas de Cualificación Profesional Inicial en Centros Públicos para el curso 2007-2008.
DOCM	4/07/2007	140	Corrección de errores de la Consejería de Educación y Ciencia, a la Orden de 04-06-2007, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación secundaria obligatoria.
DOCM	4/07/2007	140	Corrección de errores de la Consejería de Educación y Ciencia, a la Orden de 04-06-2007, por la que se regulan los Programas de cualificación profesional inicial en la etapa de Educación secundaria obligatoria
DOCM	4/07/2007	140	Resolución de 25-06-2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se fijan el principio y el final de las actividades lectivas de las enseñanzas no universitarias, así como el Día de la Enseñanza para el año académico 2007-2008.
BOE	14/07/2007	168	Orden ECI/2128/2007, de 18 de junio, por la que se convocan becas y ayudas al estudio de carácter general, para el curso académico 2007-2008, para alumnos de niveles postobligatorios no universitarios y para universitarios que cursan estudios en su Comunidad Autónoma.
BOE	14/07/2007	168	Orden ECI/2129/2007, de 20 de junio, por la que se convocan becas de movilidad, para el curso 2007-2008 para los alumnos universitarios, de enseñanzas artísticas superiores y de otros estudios superiores que cursan estudios fuera de su Comunidad Autónoma.
DOCM	16/07/2007	148	Resolución de 04-07-2007, de la Dirección General de Formación Profesional por la que se convoca, para el curso académico 2007/08, la impartición de las enseñanzas modulares de Formación Profesional en el ámbito de la C. A. de Castilla-La Mancha, y se dictan instrucciones para su funcionamiento.
DOCM	19/07/2007	151	Orden de 03-07-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se regulan los procedimientos y criterios para la admisión del alumnado en los centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha que imparten Educación para Personas Adultas.
BOE	20/07/2007	173	Orden ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria.
BOE	21/07/2007	174	Orden ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación secundaria obligatoria.
DOCM	23/07/2007	153	Resolución de 13-07-2007, de la Dirección General de Igualdad y Calidad en la Educación por la que se conceden ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de innovación educativa, de acuerdo con lo establecido por la Orden de 06-02-2007.

Resolución de 17-07-2007, de la Dirección General de Formación Profesional por la que se regula en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha los programas de cualificación profesional inicial:

Auxiliar de Peluquería	Operaciones Auxiliares de Mantenimiento de Vehículos
Ayudante de Cocina	Auxiliar de Servicios en Restauración
Operaciones Auxiliares de Fabricación Mecánica (Resolución 05-09-07)	DOCM de 14-09-07)

La Normativa de Agosto y Septiembre será incluida en el próximo Boletín de Apoclam.